

Asunto: Se informa no sesión

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros del Consejo Municipal de Seguridad Publica, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **MARZO** del año 2025.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE

Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco a 1 de abril del 2025

Lic. Eduardo Javier Mancilla Mej 2024 - 9027

Bayeridad Publica do Ivtlabuaça Publica Mancilla Mej 2024 - 9027

Director de Seguridad Publica de Ixtlahuacan de las Membrillos

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45850,

37676-23000



www.imenblttds.gppnppresidenciadNDADDCTRAUSPARENCIA